

**INFORME DE COMISARIO DE TRANSCRIPTRA S.A CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

ANTECEDENTES.

De acuerdo al artículo 321 de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, en mi calidad de Comisario de TRANSCRIPTRA S.A. pongo en conocimiento y consideración el informe que estatutariamente me corresponde presentar sobre el cumplimiento por parte de los Administradores, normas legales y reglamentarias así como el control interno, opiniones respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y si han sido elaborados con los principios contables e informar con lo que dispone el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Por decisión de la Asamblea General el señor Gonzalo Guzmán fue removido de su cargo, teniendo responsabilidad con la compañía hasta el mes de Marzo de 2013, siendo nombrado en la misma sesión el señor Herivel Carrera por un periodo de dos años como Gerente General de la compañía Transcriptra S.A., siendo de su responsabilidad a partir del primero de abril de 2013 sobre las resoluciones que tome sobre la misma.

REVISIÓN DE DOCUMENTOS DE ENERO HASTA ABRIL 2013

Durante la administración del señor Gonzalo Guzmán en el periodo de enero a marzo de 2013, se puede verificar que en algunos comprobantes de pago cuyos números están en el anexo de la hoja número 4, 5, no se encuentran los respaldos para dichos pagos, así como también se evidencia alteración de la secuencia numérica de los comprobantes de pago los mismos que se encuentran el anexo de la hoja 4, 5, según el Sr. Víctor Guerrero contador de la compañía por equivocación de la imprenta al entregar un libretín menos teniendo que utilizarse otros aduñerando la secuencia información que es comprobada por mi persona, no encontré el egreso No. 15749

De la misma manera al revisar los comprobantes de pago se verifica que los Administradores salientes, Gonzalo Guzmán sigue cobrando su mensual normal pese a que hay una disposición de la Asamblea General de bajar los sueldos de 800 a 500 desde el año anterior y no lo ha hecho mientras que el señor, Wilson Guerra en calidad de Presidente cuyos cheques de pago están girados sin cobrar en contabilidad.

Durante toda la administración del Sr Gerente Gonzalo Guzmán se ha irrespetado todo principio de cumplimiento en las normas legales que rige en una compañía atropellando las disposiciones